ACTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE INFORMADORA DEL CENTRO DE LA MUJER, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MERITOS.

En la Ciudad de Baza, siendo las diez horas del día doce de abril de dos mil veintitrés, se reúnen en el Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Baza las personas que a continuación se designan en calidad de miembros del Tribunal que se constituye para calificación de los méritos en relación con la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de INFORMADORA DEL CENTRO DE LA MUJER, por el procedimiento de concurso de méritos; y cuya selección se efectúa conforme a las Bases publicadas en BOP nº 215 de 10 de noviembre de 2.022.

PRESIDENTE: D. Antonio Javier Ramón Merlos
VOCALES:
D. Manuel Zafra Pérez
Dª. Milagros Hurtado Acosta
Dª. Gloria Martínez García
SECRETARIO: D. José Vico Arias

A la hora señalada por el Sr. Presidente declara constituido el Tribunal, y, abierto el acto, se procede a la variación de los méritos acreditados por los/as solicitantes admitidos/as, ello en aplicación de los criterios contenidos en las bases que rigen la presente convocatoria; Resultando las puntuaciones obtenidas y relacionadas de mayor a menor las siguientes:

NOMBRE APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL MERITOS
ANTONIA AGUDO GONZALEZ	***1133**	100

En base a las puntuaciones obtenidas, se propone por parte de los miembros del tribunal la contratación como personal laboral fijo del ayuntamiento de Baza como INFORMADORA DEL CENTRO DE LA MUJER a la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo: ANTONIA AGUDO GONZALEZ con DNI ***1133**.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, siendo las diez y cuarenta y cuatro horas del indicado día, por el Presidente se levanta la sesión, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Contra la Propuesta del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la colocación de éste Anuncio en el Tablón del Ayuntamiento, sin perjuicio de que los interesados pudieran ejercitar en su caso, cualquier otro Recurso que estimen procedentes.

LA PRESIDENTE,

Fdo.: Antonio Javier Ramón Merlos

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Vico Arias

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es